The background features a large, faded logo of the Partido Acción Nacional (PAN). The logo consists of the letters 'PAN' in a bold, sans-serif font, enclosed within a circular border. The entire logo is rendered in a light blue color, serving as a subtle backdrop for the text.

El principal problema de México

Su sistema político

EL PRINCIPAL PROBLEMA ECONÓMICO DE MÉXICO...

ES SU SISTEMA POLÍTICO.

PORQUE NO HA PERMITIDO TOMAR LAS MEJORES DECISIONES (POLITICAS PUBLICAS Y REFORMAS), CON LA MAYOR VELOCIDAD, CONSISTENCIA Y AL MENOR COSTO PAIS Y AL MENOR COSTO DE OPORTUNIDAD

Rankings México en el Mundo

MAGNITUD

- **#11 Población**
(119 millones de habitantes)
- **#14 Economía**
(1.3 Billones USD de PIB)
- **#14 Territorio**
(2'149,690 Km² Superficie)

Rankings México en el Mundo

MAGNITUD

- **#11 Población**
(119 millones de habitantes)
- **#14 Economía**
(1.3 Billones USD de PIB)
- **#14 Territorio**
(2'149,690 Km² Superficie)

DESEMPEÑO

- **#51 Participación Política**
- **# 65 Educación**
(OCDE/PISA)
- **#81 PIB per Cápita**
- **# 106 Transparencia**
- **# 125 Desigualdad**

COSTO DE OPORTUNIDAD

MAGNITUD



DESEMPEÑO

- **#11 Población**
(119 millones de habitantes)
- **#14 Economía**
(1.3 Billones USD de PIB)
- **#14 Territorio**
(2'149,690 Km2 Superficie)
- **#51 Participación Política**
- **# 65 Educación**
(OCDE/PISA)
- **#81 PIB per Cápita**
- **# 106 Transparencia**
- **# 125 Desigualdad**

Problemas históricos de México

- Desigualdad
- Bajo Crecimiento
- Capitalismo de Compadres / concesionarios
- Inseguridad
- Falta de Estado de Derecho
- Impunidad
- Corrupción y opacidad
- Falta de cultura y consolidación de la Democracia

PODER

EJECUTIVO

LEGISLATIVO

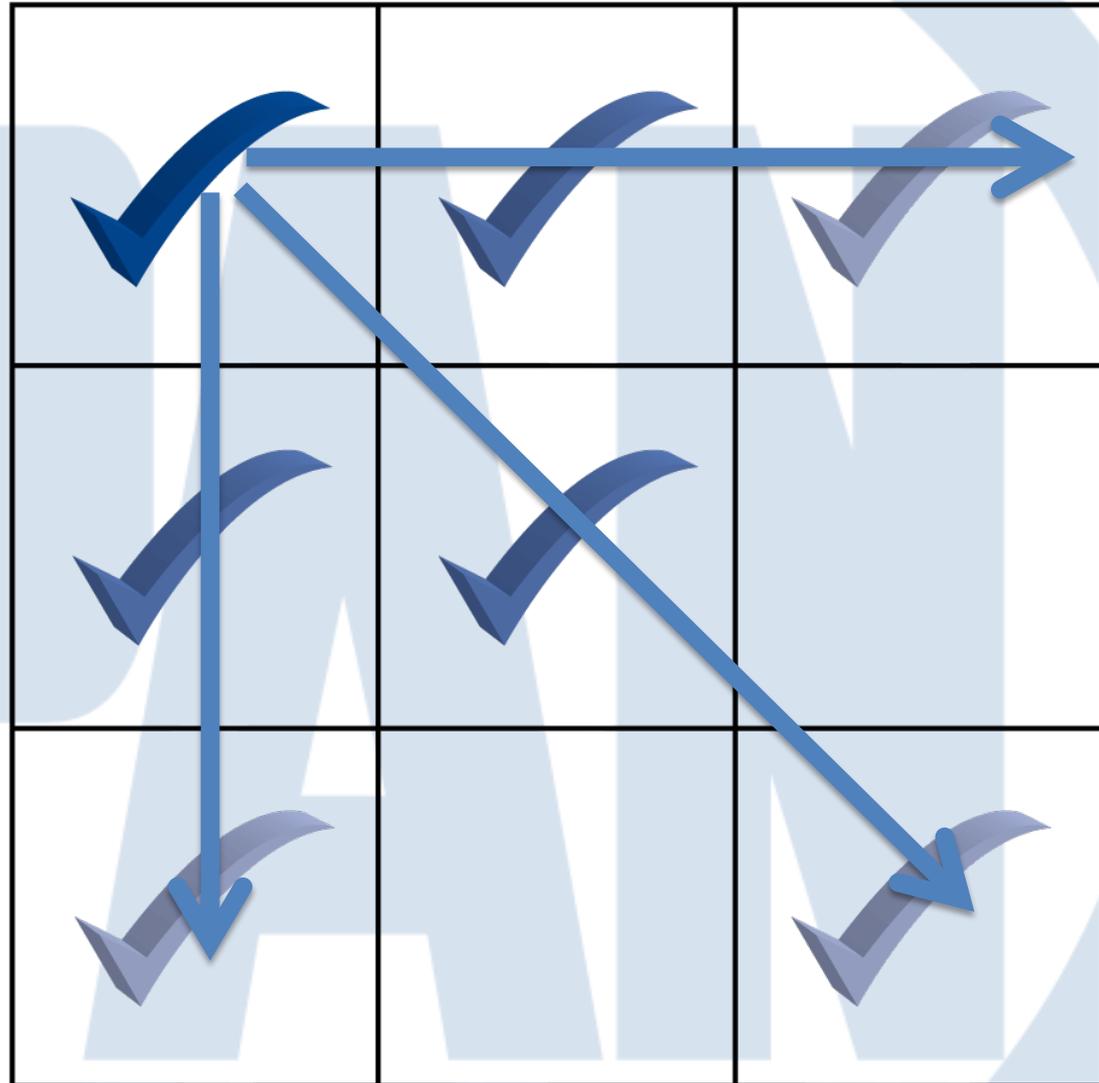
JUDICIAL

ORDEN DE GOBIERNO

FEDERAL

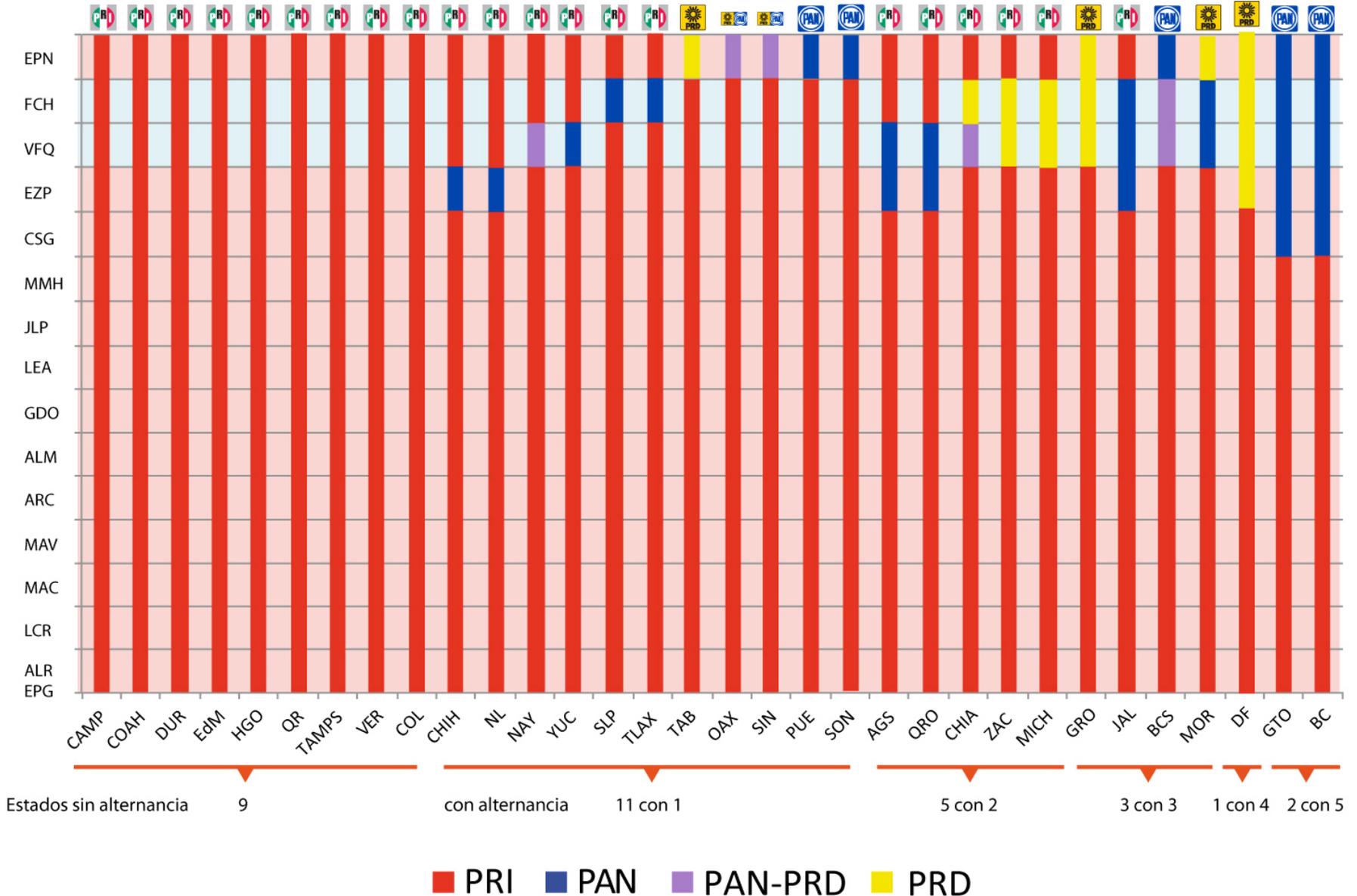
ESTATAL

MUNICIPAL

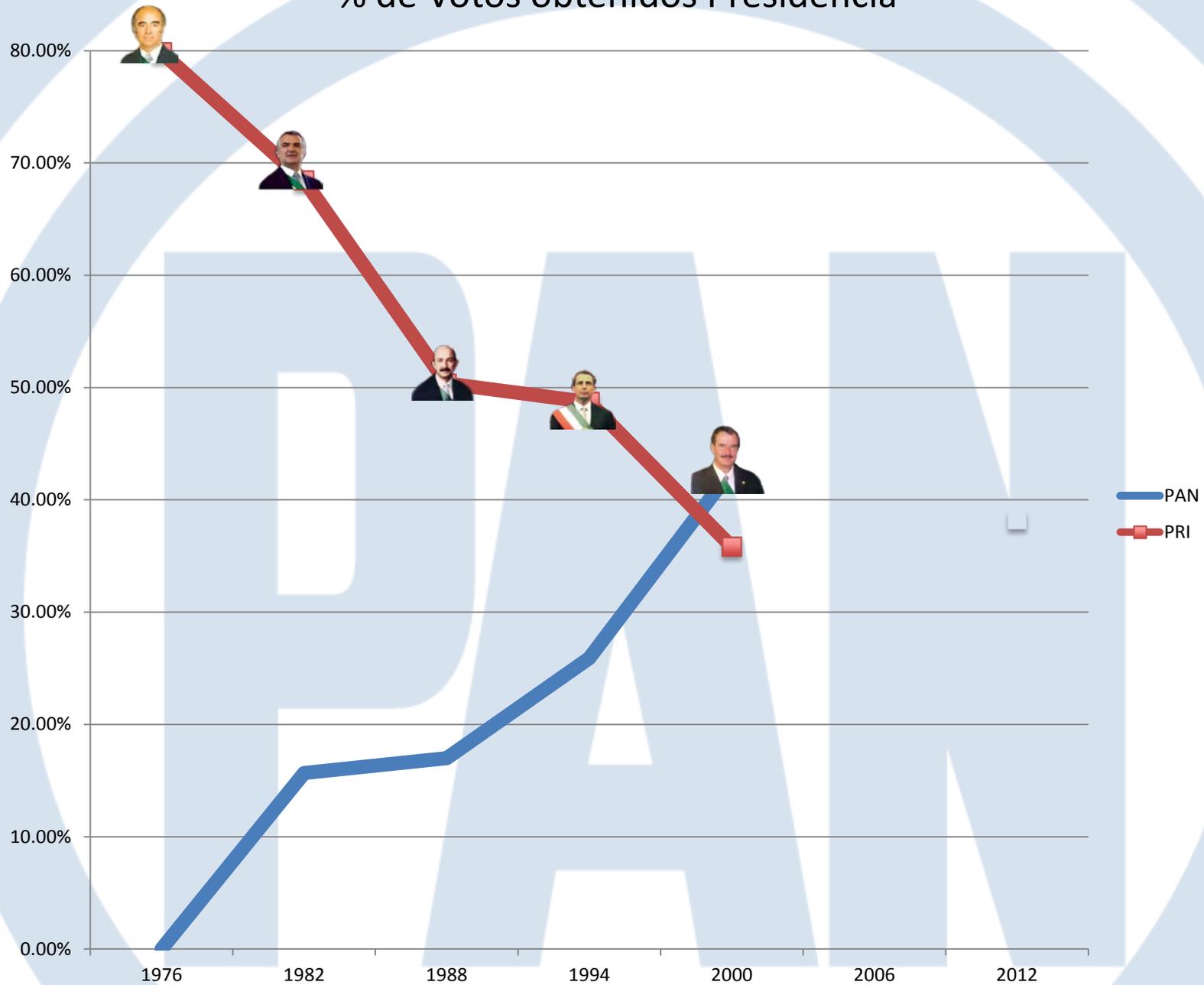


Transición detenida en los Estados

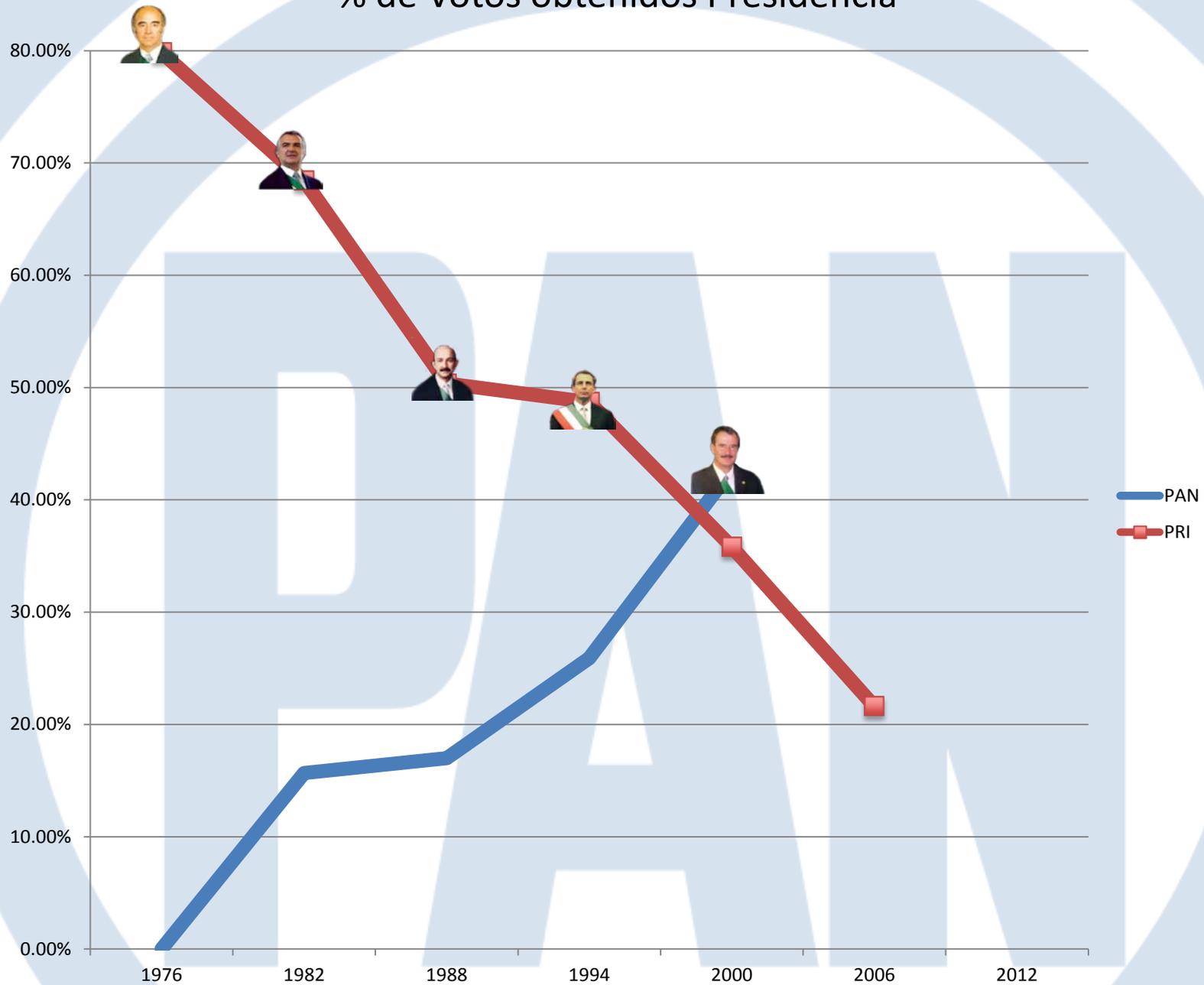
Años gobernados por Partido Político en cada Entidad



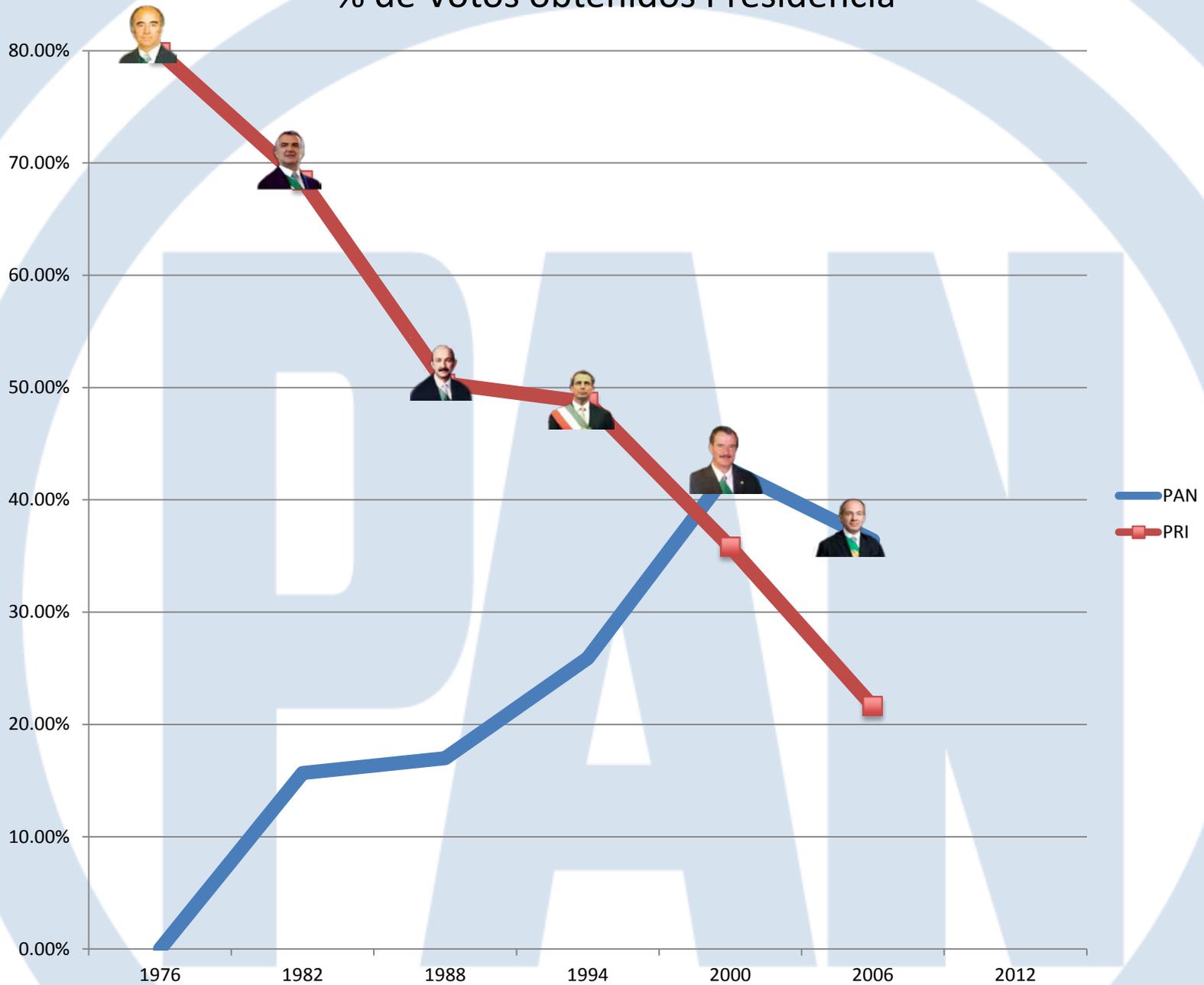
% de Votos obtenidos Presidencia



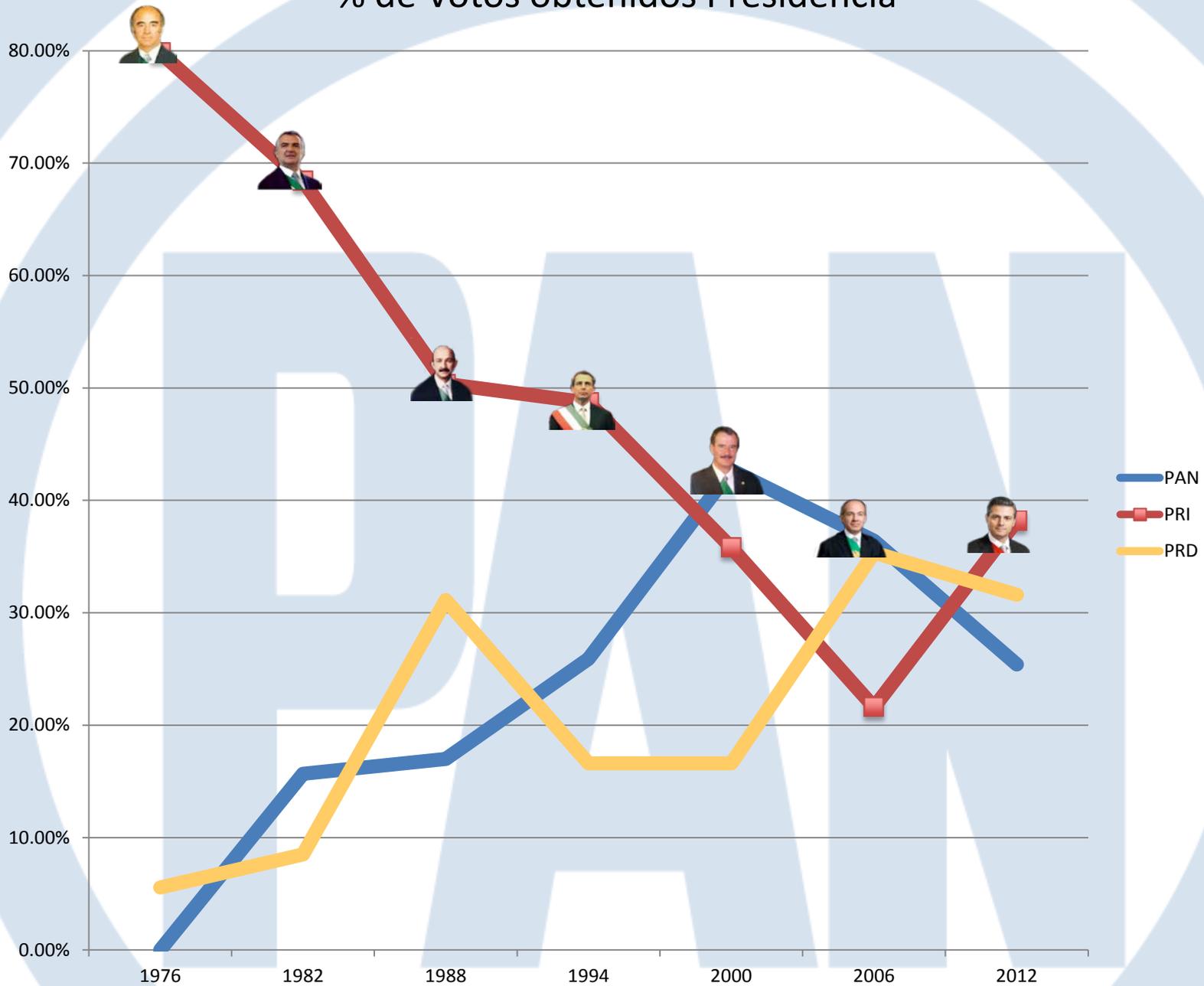
% de Votos obtenidos Presidencia



% de Votos obtenidos Presidencia



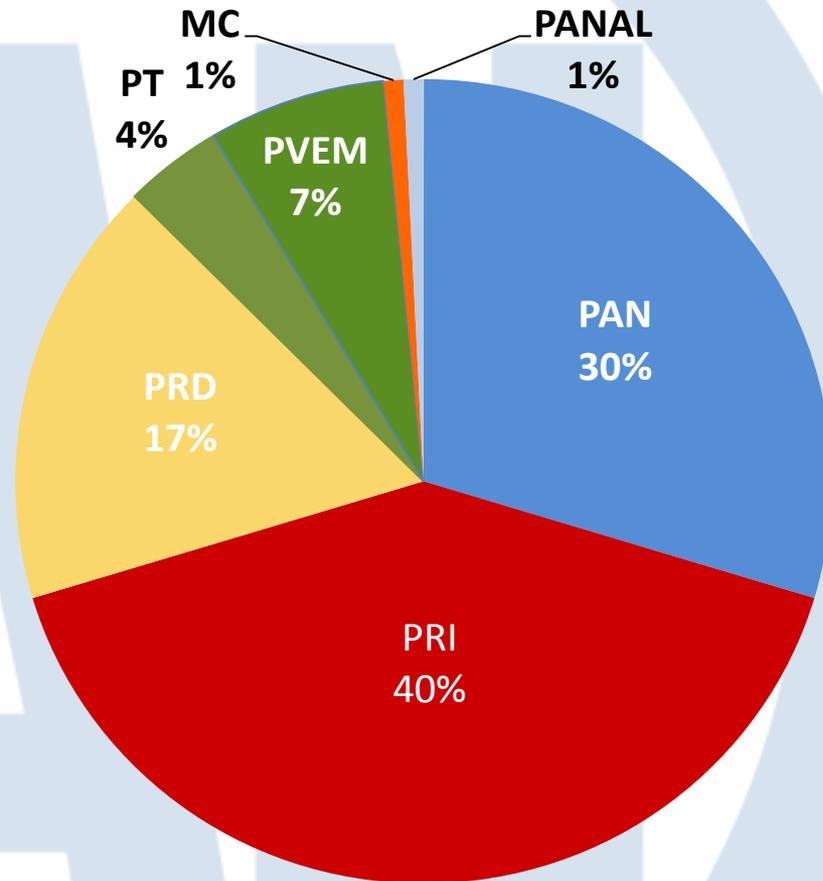
% de Votos obtenidos Presidencia



Composición del Senado 2012 -2018

SENADORES

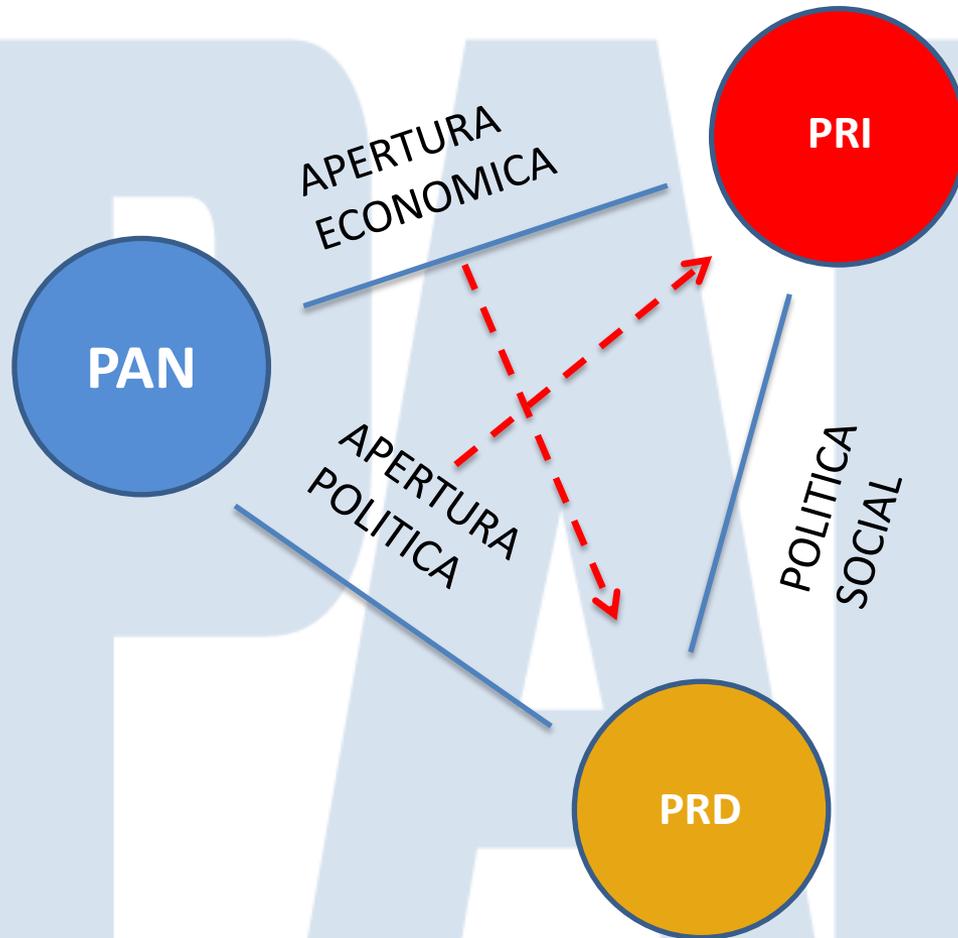
PARTIDO	TOTAL
PAN	38
PRI	52
PRD	22
PT	5
PVEM	9
MC	1
PANAL	1
	128



Los cambios ha sido lentos, intermitentes y parciales

- Falta de mayorías estables propició la acumulación de un rezago de Reformas Estructurales
 - Debilitamiento del Estado Democrático
 - Fortalecimiento de poderes fácticos (monopolios económicos, políticos y sociales, cacicazgos, impunidad, inseguridad)
- 1929-2000: Sistema de Partido Hegemónico PRI
 - Modelo populista, clientelar y corporativo
- 2000-2012: Alternancia con 12 años de gobierno PAN
 - El PRI sigue siendo hegemónico en lo local
 - No se dismanteló el Sistema y la Cultura del Régimen priista
- 1997- 2012: Gobierno Dividido. Sin mayoría en el Congreso
- 2012-2018: Gobierno Dividido o Pacto por México?

Esquema tradicional de colaboración Bi-partidista



México ha tenido una transición democrática aletargada

- La falta de acuerdos políticos ha impedido encontrar soluciones a los problemas históricos y aprovechar el potencial de crecimiento
- Finanzas públicas petrolizadas, economía informal y falta de crecimiento incluyente, dinámico y sostenido
- Problemas como la pobreza, la desigualdad, la impunidad, la corrupción, la inseguridad, la falta de democracia se mantienen sin solución alcanzable

PACTO por MEXICO

- Los negociadores de los 3 principales partidos políticos: PAN, PRI y PRD y el Gobierno Federal coincidimos en la oportunidad histórica de firmar un Pacto por México que fortaleciera al Estado Democrático y que atendiera los principales retos del País
- Se definieron 95 compromisos para impulsar reformas económicas, políticas y sociales que urgían a nuestro país pero que no habían contado con respaldo político de la oposición (PRI y PRD)

En el PAN definimos tres roles (3 C`s) que hay que ejercer con eficacia y fuerza:

— **Competir**

- en las elecciones para profundizar la alternancia y la competencia política en todos los Estados vs la hegemonía PRI

— **Combatir**

- La cultura y las prácticas autoritarias, la impunidad, los privilegios, la corrupción y los fraudes electorales.

— **Construir**

- Política y legislativamente en todas las reformas que impulsen el desarrollo democrático, la inclusión social, la modernización económica y la fortaleza Estado Mexicano

Reformas Aprobadas por la Legislatura en un año

Falta conciencia de la profundidad y extensión

	Fortalece al Estado	Democratiza	Moderniza
Reforma educativa			
Reforma laboral			
Transparencia y Acceso a la Información			
Reforma Competencia Económica			
Reforma Telecom			
Reforma financiera			
Reforma hacendaria			
Reforma político electoral			
Reforma energética			
Comisión Anticorrupción			

Reforma Educativa

Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Ingreso, la promoción y la permanencia de los maestros en el servicio de educación básica y media superior basado en exámenes de oposición que garanticen el nivel correspondiente de conocimientos y competencias.- Otorga autonomía plena al Instituto Nacional de Evaluación Educativa.- Se fortalece la autonomía de gestión de las escuelas y la obligación constitucional de establecer escuelas de tiempo completo.- Se fortalece participación de padres de familia.
Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none">- Se refuerza la capacidad decisoria de la Secretaría de Educación Pública y de los órganos autónomos como el INEA frente al sindicato.
Modernización	<ul style="list-style-type: none">- Establece un verdadero servicio civil profesional para los docentes.- Fortalece el proceso de evaluación del desempeño de escuelas, maestros y alumnos como parte del proceso educativo.
Democratización	<ul style="list-style-type: none">- Se remueve el control sobre plazas y promociones del sindicato y se regula mediante un proceso meritocrático.

Reforma Laboral

Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Fortalece los derechos de las mujeres.- Incluye nuevas modalidades de contratación: periodos de prueba, contratos de capacitación inicial y para el trabajo de temporada.- Regula la subcontratación de personal (“outsourcing”).- Obliga STPS a publicar los estatutos de los sindicatos.
Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none">- Fortalece capacidad de vigilancia de STPS.
Modernización	Favorece la formación de un mercado más flexible y robusto
Democratización	Fortalece las reglas de la democracia sindical y la transparencia

Transparencia y Acceso a la Información

Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Autonomía al IFAI y fortalecimiento imperio de sus resoluciones.- Amplía sujetos obligados a partidos políticos y sindicatos.
Fortalecimiento institucional	Crea órganos estatales fuertes y autónomos.
Modernización	Introduce reglas conformes a mejores prácticas internacionales.
Democratización	Amplía la gama y el alcance de los derechos ciudadanos.

Competencia Económica

Descripción	<p>Crea un Órgano Autónomo con atribuciones plenas y sus resoluciones serán más robustas. Tendrá facultades amplias para prevenir y evitar prácticas anticompetitivas, incluyen hasta la desincorporación de activos.</p> <p>- Los Comisionados serán nombrados mediante un proceso compartido entre Ejecutivo y Legislativo para asegurar idoneidad y independencia.</p>
Fortalecimiento institucional	<p>Crea un órgano autónomo robusto y con protecciones que garanticen independencia ante factores de poder económico y político.</p>
Modernización	<p>Establece reglas y órganos conformes a las mejores prácticas internacionales.</p>
Democratización	<p>Al combatir las prácticas anticompetitivas y los monopolios, democratiza la economía.</p>

Telecomunicaciones (1/2)

Descripción

- Terminará monopolios y barreras del sector.
- Habrá nuevas cadenas de radio y televisión.
- Amplía libertad de expresión y acceso a la información.
- Protege derechos de los usuarios de las audiencias.
- El Estado garantizará competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, acceso libre y continuidad.
- Una sola ley convergente regulará el espectro, las redes y los servicios, mediante el régimen de concesión única.
- Regulación asimétrica a los agentes económicos preponderantes.
- Las concesiones serán otorgadas y revocadas por un órgano autónomo.
- Da autonomía plena al IFETEL y la COFECO y crea tribunales especializados en telecomunicaciones y competencia económica.
- Permite la inversión extranjera para aumentar la calidad y competencia.
- Las televisoras deberán permitir la retransmisión gratuita y no discriminatoria de sus señales a las empresas de televisión restringida y éstas tendrán que retransmitir las señales de televisión abierta.
- Establece Política de Inclusión Digital Universal.
- Impulsa mayor cobertura en infraestructura.
- Se desplegará una red troncal nacional de banda ancha con fibra óptica y una red compartida de acceso inalámbrico al mayoreo, con base en el espectro radioeléctrico de la banda de 700 megahertz.

Telecomunicaciones (2/2)

Fortalecimiento institucional

Crea un órgano autónomo, robusto y con protecciones que garantiza independencia ante factores de poder económico y político.

Modernización

Crea una normatividad conforme a las mejores prácticas internacionales y favorece la inversión en el sector

Democratización

Amplía y garantiza derechos de audiencia, libertad de expresión y pluralidad en los medios. Genera más expresiones en los medios masivos de comunicación, eliminando monopolios mediáticos.

Reforma Financiera

Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Introduce un nuevo mandato para que la Banca de Desarrollo propicie el crecimiento del sector financiero.- Fomenta competencia en el sistema financiero para abaratar tasas.- Genera incentivos adicionales para que la banca preste más.- Fortalece al sistema bancario, para que crezca de forma sostenida.- Fortalece al sistema financiero fomentando por medio de las garantías y del nuevo Sistema Arbitral en Materia Financiera.- Establece nuevas reglas de estabilidad por medio del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero y las Reglas de Basilea III
Fortalecimiento institucional	Otorga mayores facultades a las autoridades encargadas de vigilar el funcionamiento del sistema bancario
Modernización	México es de los primeros países en asumir el conjunto de normas de vigilancia más modernas en el mundo (Basilea III)
Democratización	Favorece acceso a crédito y servicios financieros de personas y empresas

Política-Electoral (1/2)

Descripción

- Establece a nivel constitucional la democracia deliberativa.
- Da autonomía constitucional al CONEVAL.
- Obliga al Presidente a obtener del Senado su aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.
- Faculta a la Cámara de Diputados aprobar el Plan Nacional de Desarrollo.
- Amplía facultades del Congreso para ratificar el Gabinete del Presidente.
- Establece autonomía de la PGR. El fiscal será designado por el Ejecutivo, de una lista de 10 candidatos propuestos por el Senado.
- Establece las condiciones de un Gobierno de Coalición.
- Permite reelección de Diputados Federales, Senadores y Ayuntamientos.
- Trasforma al IFE en el INE, un órgano que velará por la democracia en todos los espacios del país.
- Establece a nivel constitucional la obligación de los partidos políticos de garantizar la paridad entre géneros.
- Eleva a 3% el umbral de votación para registro al 3% de la votación válida.
- Garantiza los derechos de los candidatos independientes.
- Fortalece las causales de nulidad de las elecciones y pérdida del registro incluyendo rebase de tope de gastos.

Política- Electoral (2/2)

Fortalecimiento institucional	Fortalece al los órganos electorales, crea órganos autónomos independientes del Ejecutivo, da autonomía al Ministerio Público.
Modernización	Aplica a todos los estados los estándares federales de limpieza electoral e imparcialidad de las autoridades electorales.
Democratización	El restablecimiento de la reelección inmediata de munícipes y legisladores federales (que el PNR prohibición en 1933 como parte del proceso de centralización política, devuelve a los ciudadanos la capacidad de evaluar y juzgar a sus representantes, reeligiendo a los que le sirven bien y desechando a los que no lo hacen

Reforma Energética (1/2)

Descripción

- Los hidrocarburos seguirán siendo propiedad de la Nación.
- La renta petrolera es de los mexicanos y no del monopolio que opera.
- Pemex y CFE seguirán siendo propiedad del Estado convertidas en “empresas productivas del Estado”, con criterios de eficacia, eficiencia, honestidad, productividad y transparencia.
- La Nación llevará a cabo la exploración y explotación de los hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o mediante contratos con éstas o con particulares.
- Los contratos podrán ser de servicios, de utilidad compartida, de producción compartida y licencias (con pagos por la transmisión onerosa de los hidrocarburos, una vez extraídos del subsuelo)
- Fortalece Comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía.
- El Fondo Mexicano del Petróleo administrará los ingresos petroleros.
- La Nación conservará el control exclusivo del Sistema Eléctrico Nacional y podrá celebrar contratos con particulares.
- Los particulares podrán generar y comercializar energía eléctrica.
- Introduce el concepto de “sustentabilidad” la Constitución para que el desarrollo económico tome en cuenta el entorno ecológico.

Reforma Energética (2/2)

Fortalecimiento institucional

Fortalece los órganos reguladores en materia energética.

Modernización

Elimina el carácter monopólico del sector energético y se abre a la competencia y a la inversión privada.

Democratización

La creación del Fondo Petrolero Mexicano garantiza que los beneficios de la renta petrolera sean distribuidos con criterios de equidad y que se compartan por esta generación y las siguientes.

Qué se espera con la reforma energética?

La reforma energética es un paso adelante para que México se convierta en una potencia manufacturera basada en insumos energéticos baratos, mano de obra capacitada y posición geográfica preferencial.

1. Elevados niveles de inversión
2. Menores costos energéticos
3. Crecimiento industrial
4. Más empleos y mejor pagados
5. Mayor crecimiento del PIB
6. Mejor manejo de la renta petrolera

Impacto de las Reformas en los soportes antidemocráticos

	Televisoras	Gobernadores	Sindicatos	Institutos Electorales y Tribunales Locales	Financiamiento Ilegal	Sistema político-ideológico
Reforma Laboral			Transparencia y democracia en las elecciones de Dirigencias Sindicales voto directo, libre y secreto			
Reforma Educativa			Ingreso, promoción y permanencia de maestros meritocrática vs política			Consulta y participación de los Padres de Familia en la organización de las actividades escolares
Reforma Telecomunicaciones y Competencia Económica	Apertura y democratización de los Medios de Comunicación, Derecho de las Audiencias, Medidas asimétricas acotan a grupos y prácticas dominantes Nuevas cadenas TV Nacional convergencia digital, Banda Ancha Universal					Democratización y pluralidad de la Información y la Opinión Pública
Reforma Autonomía IFAI		Gobiernos Estatales y Municipales serán nuevos sujetos obligados de transparencia ante el IFAI	Sindicatos con recursos públicos serán nuevos sujetos obligados de transparencia ante el IFAI		Nuevos sujetos obligados: Partidos Políticos	Fortalecimiento de lacultura de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y de la sociedad civil
Reforma Política-Electoral	Anulación de la elección si se adquiere cobertura informativa o tiempos en radio y televisión	Inhibe el control de los Gobernadores en la integración de los órganos electorales y el desarrollo del proceso		Autonomía del INE quien nombrará a los Consejeros Estatales Electorales. Un Código General de Procedimientos Electorales Nulidad si se reciben o utilizan recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas	Fiscalización Nacional a procesos locales Rebase de topes de campaña será causal de nulidad	Reelección Legislativa Reelección de Alcaldes Autonomía de la PGR y CONEVAL Clausula de sobrerrepresentación
Reforma Energética			Participacion del Sindicato en el Consejo de PEMEX			Sepulta al Nacionalismo Revolucionario, Paraestatal Monopólico,



Partido con el Padrón de Miembros mas confiable, actualizado y transparente

Sistema informático para la administración de Bases de Datos CRM

Programa de credencialización

Campaña Nacional de Credencialización

DEPURAMOS EL PADRON

REFORMAMOS LOS ESTATUTOS

- Elección de dirigentes por voto directo
- Candidatos a puestos de elección votados directamente por militantes
- Mas fuerza a los Militantes
- federaliza competencias y reduce facultades del CEN
- Mas fuerza a los estados
- 90% de los Consejeros Nacionales electos por Asambleas Estatales
- Mas deliberación y consulta
- La Comisión Permanente deberá deliberar y posicionar la Agenda Política, Estratégica y Legislativa del Partido
- Mejora la Afiliación
- El CEN y los CDE's deberán contar con un Consejo Consultivo Ciudadano
- No habrá panistas de primera y de segunda
- se elimina la figura de adherentes
- equidad de género al fin será una realidad
- Organos de dirección 40/60 candidaturas de elección popular 50/50
- mejoramos competitividad electoral
- Anticiparemos los procesos profesionalizaremos los procesos de selección de candidatos, organización de elecciones

MAS COORDINACION

- 474 Alcaldes Revivimos y fortalecimos la ANAC
- 278 Diputados Locales Coordinación de Agenda
- Rreelección Presidencia de la ODOCA

SANEAMOS LAS FINANZAS

- Renovación y fortalecimiento 32 CDE's
- 836 CDM's

1. MEJORAMOS AL PARTIDO



2. AVANZAMOS EN LAS ELECCIONES del 7 de JULIO



KIKO VEGA GOBERNADOR BC 1989-2019

AUMENTAMOS 30% LOS DISTRITOS GANADOS

de 59 a 77 Distritos de Mayoría crecimos 30%

AUMENTAMOS 3.4 MILLONES LA POBLACION GOBERNADA

de 9'190,334 a 12'640,963 crecimos 35%

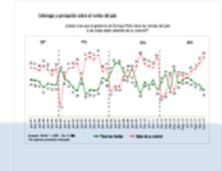
GANAMOS 5 CAPITALES ESTATALES

- Agascalientes Pasamos de 0 a 80% de población gobernada
- Mexicali
- Puebla Gobernamos el Estado
- Saltillo pasamos de 3% al 50% población gobernada
- Tlaxcala

COMBATIMOS Y DENUNCIAMOS PRACTICAS ANTIDEMOCRATICAS

- Denuncia maquinación fraudulenta en Veracruz de Gob PRI
- Semáforo de Contingencia Democrática
- Firma 11 compromisos exigibles en el Adendum del Pacto por México

PREPARADOS PARA AVANZAR CONSIDERABLEMENTE EN 2015



2013
1. LOGRAMOS MEJORAR AL PARTIDO,
2. SU FUERZA ELECTORAL Y
3. APROBAR REFORMAS CON NUESTRA AGENDA HISTORICA PAN

3. LOGRAMOS QUE SE APROBARA LA AGENDA DEL PAN PARA MODERNIZAR Y DEMOCRATIZAR A MEXICO



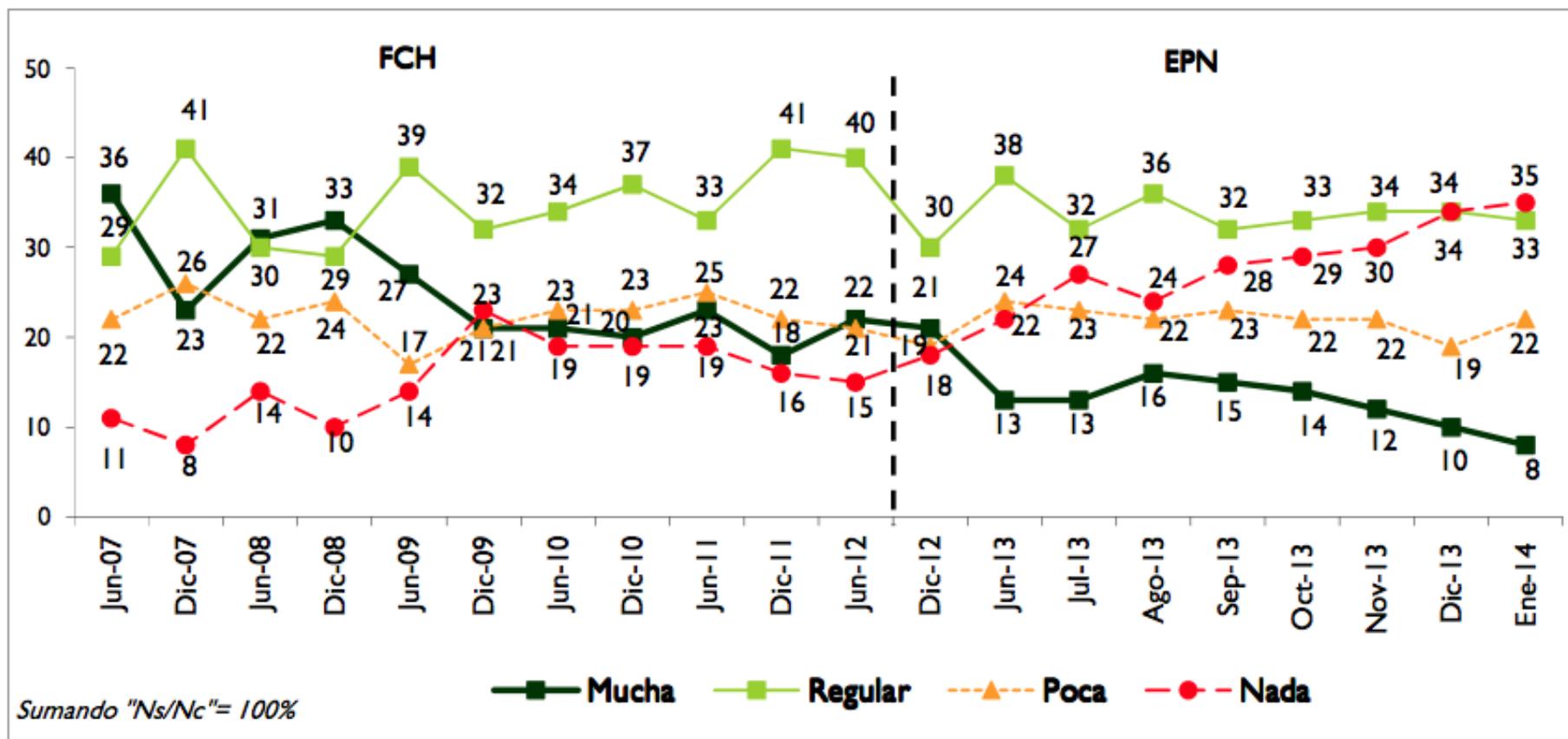
- 9 GUBERNATURAS**
 - Sonora dos gobernamos que referendamos
 - Baja Sur
 - Querétaro Tres que hemos gobernado y recuperaremos
 - San Luis Potosí
 - Nuevo León
 - Colima 3 a menos 0.5% en últimos comicios
 - Michoacán
 - Campeche
 - Guerrero
- 17 ELECCIONES LOCALES**
 - 1,009 Ayuntamientos
 - 387 Distritos Locales
 - 17 Congresos
- VAMOS POR LA MAYORIA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS**
 - Candidatos de peso completo
 - 50% candidaturas de hombres y mujeres
- OPINION PUBLICA FAVORABLE**
 - PAN defiende la agenda Humanista, democrática, libertaria y reformadora
 - Recuperación de aliados históricos
 - PAN: Combatir, Competir y Colaborar. Partido Responsable

- LABORAL**
 - Democracia y transparencia Sindical
 - Modernización Laboral
 - Flexibilidad y productividad
- EDUCATIVA**
 - Elevar Calidad de la Educacion
 - INE Autónomo
 - Evaluación con consecuencias
 - Participación de Padres de Familia
- TELECOMUNICACIONES**
 - Democratización de medios
 - Acceso a banda ancha e internet
- COMPETENCIA ECONOMICA**
 - Combate a los monopolios
- REFORMA FINANCIERA**
 - Mayor acceso al crédito y portabilidad
- AUTONOMIA DEL IFAI**
 - Partidos políticos y sindicatos serán sujetos de transparencia
 - Los Gobiernos Estatales y Municipales podrán ser sujetos obligados
- POLITICO - ELECTORAL**
 - + Representatividad, + Legitimidad, + Certeza, mejor relación ejecutivo legislativo y - Costos
 - Rreelección de Alcaldes y Legisladores
 - Autonomía de la PGR y CONEVAL
 - Gobierno de Coalición
 - Rebase de techo y uso de recursos públicos: causal de nulidad
 - cláusula sobrerepresentación
- REFORMA ENERGETICA**
 - Se entierra el modelo paraestatal monopolico del Nacionalismo-Revolucionario del PRI-PRD
 - Apertura, competencia, transparencia
 - Mayor producción y menores costos de Gas, Petróleo, Gasolina y Fertilizantes
- REFORMA FISCAL PRI-PRD**
 - El PRI se aliana a la propuesta Energética del PAN
 - PAN: Oposición activa, fuerte y coordinada de sus bancadas y Comités a los impuestos tóxicos



Nuevo nodo

¿Qué tanta confianza tiene usted en las siguientes instituciones (...)?
El Presidente de la República





	PROMEDIO	0-5	6-8	9-10
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	6.9	22	57	21
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5.9	34	60	6
PAN	5.8	39	53	8
CAMARA DE SENADORES	5.6	43	52	5
CÁMARA DIPUTADOS	5.5	44	51	5
PRI	5.5	42	50	8
PRD	5.4	45	50	5



Conclusión

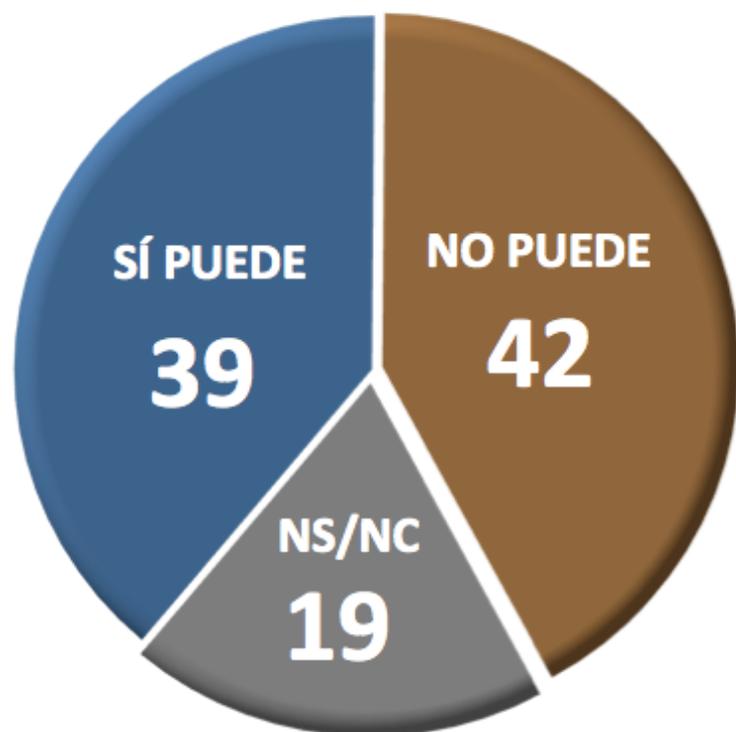
- Las Reformas Constitucionales aprobadas en 2013 dan una nueva y potente reconfiguración a México
- Son reformas profundas aunque su efecto se apreciará de manera diferida
- Son reformas orientadas a aprovechar las oportunidades y los recursos del país y a superar sus rezagos
- Falta aprobar la legislación secundaria de todas estas reformas
- El PAN seguirá participando para modernizar y democratizar a México
- El PAN es una fuerza modernizadora y democratizadora de México (Gobierna e influye permanentemente)

ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2018

¿CONSIDERA QUE EL PAN PUEDE VOLVER A GANAR O NO LA PRESIDENCIA DE MÉXICO EN EL 2018?



TODOS

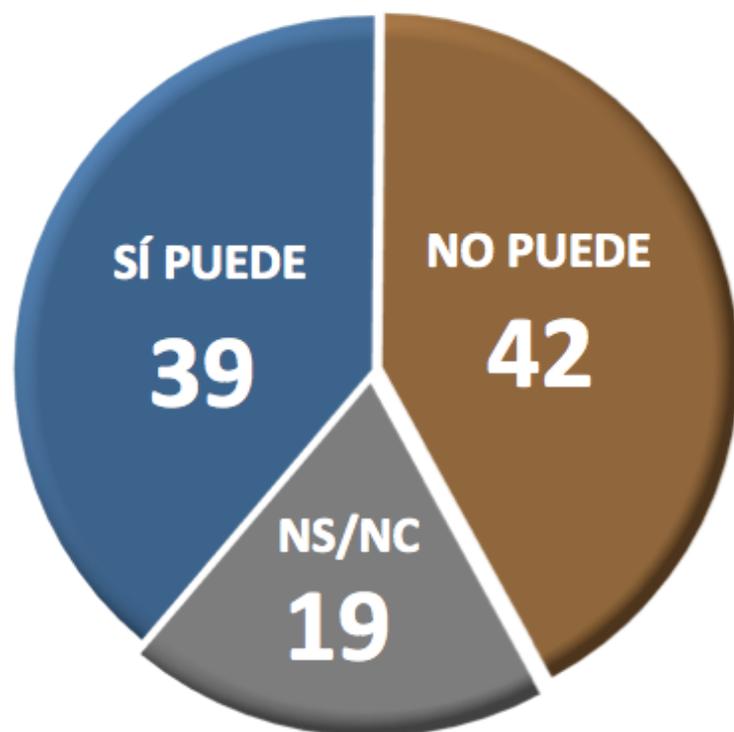


ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2018

¿CONSIDERA QUE EL PAN PUEDE VOLVER A GANAR O NO LA PRESIDENCIA DE MÉXICO EN EL 2018?



TODOS



PANISTAS

